



Departamento de Rentas
GGV/MRR/FGR/MCE/mce

REF.: Solicitud Patente Comercial de giro
" FRUTAS Y VERDURAS "

SANTA CRUZ, noviembre 09 del año 2015.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 175, de fecha noviembre 09 del año 2015, del Departamento de Rentas,

DECRETO:

EXENTO N° 2.241.- /

APRUEBESE solicitud Patente Comercial de giro
" FRUTAS Y VERDURAS ", en (Interior Terminal Rodoviario),
comuna de Santa Cruz, a nombre de MARÍA INELIA SALAS RODRÍGUEZ, R.U.T.
N° con domicilio en comuna Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,




FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal




MAURICIO A. ROJAS ROMÁN
Secplan

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-